

# Reseñas

BÉCARES BOTAS, Vicente. *Librerías salmantinas del siglo XVI*. [Burgos, etc.]: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua; Caja Segovia, 2007. 500 páginas, 6 hojas de láminas.

Dos circunstancias hacen aconsejable la reseña de este libro: la calidad y relevancia de su contenido, que revoluciona la visión que se tiene del Humanismo español, y el hecho de tratarse de una obra galardonada con el I Premio “Sinodal de Aguilafuente”. Y empiezo por la última parte por ser la justificación de la publicación.

El año 2006 la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, con el patrocinio de Caja Segovia, convocó el I Premio “Sinodal de Aguilafuente” de investigación sobre historia del libro y de la imprenta. La denominación, que se refiere al primer libro impreso en España, el *Sinodal de Aguilafuente*, reivindica la trascendencia de la introducción de la modernidad en España mediante la imprenta, precisamente en Segovia, en el taller de Juan Párix, hacia 1472, y a instancias del obispo Juan Arias Dávila. La intención del Instituto es impulsar la investigación referente a la imprenta y al libro hispánicos, en su amplio sentido, con objeto de avanzar en el conocimiento de un ámbito que aun tiene claroscuros. En efecto, y aunque pueda parecer lo contrario, quedan numerosas lagunas en el conocimiento del origen de la imprenta en España, o del comercio librario y de la lectura, o, muy importante, en el control bibliográfico de la producción en numerosos lugares (menos detallado cuanto más avanzamos en los siglos). Aunque se van realizando trabajos que, poco a poco, cubren algunos huecos, no son muchos los investigadores dedicados a trabajar con las amplias fuentes que están en multitud de bibliotecas y archivos. La falta de proyectos amplios, al estilo del proyecto “Tipobibliografía española”, en que unieron sus esfuerzos especialistas de distintas instituciones, y la perversa evaluación investigadora de los docentes, que obliga a obtener “resultados” y que prima la publicación de artículos en revistas de impacto sobre otro tipo de publicaciones (sin, además, entrar en contenidos) hace que los trabajos bibliográficos sean acometidos por quienes, como Vicente Bécares, anteponen la satisfacción de aportar un gran trabajo a la publicación de diversos artículos que le reportarían

un rendimiento inmediato. Así pues, el estímulo de este I Premio “Sinodal de Aguilafuente”, que reconoce trabajos como el de Bécares, paliará algo esta situación. El jurado, copresidido por el Director del Instituto, Gonzalo Santonja, y por el Presidente de Caja Segovia, Atilano Soto, lo forman Víctor Infantes, Julián Martín Abad, Fermín de los Reyes, Anastasio Rojo y José Luis del Valle. El premio tiene carácter bienal, por lo que se convocará este mismo año para su entrega y fallo en el otoño de 2008.

El trabajo premiado, del profesor salmantino Vicente Bécares, asiduo de los archivos, es la publicación que aquí se reseña. La obra, *Librerías salmantinas del siglo XVI*, se divide en dos partes: introducción y análisis del mundo de las librerías, sus protagonistas y sus libros; y los inventarios de una veintena de librerías relevantes.

La introducción contiene un estudio acerca de las librerías salmantinas del Siglo de Oro donde, junto a los grandes empresarios, como libreros e instituciones, se encuentran buhoneros, cartilleros, estamperos e incluso ropavejeros, cada uno de ellos dedicados a un mercado específico. Asimismo continúa una interesante y utilísima clasificación de los contenidos de los libros: libro de estudio (con división en facultades, sus textos, autores y autoridades), artes mecánicas y prácticas, libro confesional y libro de entretenimiento. Esta relación que, como digo, es muy útil por la sistematización de autores en sus respectivos apartados, está extraída de los inventarios revisados por Bécares. El autor también dedica un breve apartado a la importancia de los documentos para testimoniar ediciones de las que no quedan ejemplares y de las que no hay constancia en los repertorios tipobibliográficos a los que “les falta un suplemento necesario para poder cumplir sus declarados fines de ofrecer la totalidad de las producciones impresas de un país, región o época, pues a las más o menos acabadas pesquisas en bibliotecas deberían añadirse las correspondientes de archivo que rellenasen las extensas lagunas persistentes”. Cito esta frase porque es el único punto que, como bibliógrafo, debo matizar. Bécares tiene razón en que a la labor bibliográfica debe acompañar la revisión en archivos, pero hay que tener en cuenta que el trabajo bibliográfico supone la minuciosa revisión de miles de ejemplares dispersos en multitud de bibliotecas y archivos, lo que ya en sí supone una labor compleja, muchas veces incompatible con la otra; ahora bien, la aportación que realizan investigadores como Bécares son una mina para los bibliógrafos, al igual que los repertorios son buenos instrumentos para los que manejan los inventarios.

Y precisamente inventarios son los que aporta, tras una labor de búsqueda, lectura y edición, el profesor Bécares. Se trata de inventarios hallados, en su mayor parte, en los protocolos notariales, donde se registraba (antes más que ahora) la actividad de las personas e instituciones. Cita a veinte libreros, aunque de la Compañía de Libreros (1530-1534) remite a los inventarios publicados anteriormente por el autor en obras anteriores y los de los Portonaris (1546-1552) los cita con la contrariedad de no haber podido consultar la copia (“no disponible para el público”) de los originales perdidos (de los protocolos notariales) que se encuentra en el Archivo universitario de Salamanca, paradojas de la administración y de algunos de sus empleados. Por lo demás, del resto de libreros cita doce mil títulos, de los que había miles

más de ejemplares. Se trata de inventarios de entre 1543 y 1601, algunos testimoniales, con una veintena de títulos, otros bastante significativos, como los de Juan de Junta (1.505 títulos), Benito Boyer (1.477), Francisco Manzano (1.819), Juan Pulman (2.147), o Diego Rodríguez-Ana de Vitoria (993). La diferencia en el registro de datos, que viene dada por la premura en la elaboración del inventario, o en su finalidad, hace que en algunos casos los datos sean simples títulos abreviados, a veces de compleja identificación, mientras que los más valiosos, como los de Francisco Manzano o Vicente de Portonaris, añaden datos de lugar de impresión, formato y año, por lo que se convierten en preciosas fuentes para los bibliógrafos en la medida en que dan a conocer nuevas ediciones.

Al margen de la ingente aportación de material, de la que nos nutriremos muchos investigadores, la mayor conclusión que se puede aportar sobre el trabajo es que echa abajo los tópicos de oscurantismo que, desde el periodo ilustrado, se achaca a la cultura española, supuestamente lastrada por el Cristianismo, con la connivencia de autores que se han basado, y siguen haciéndolo, más en prejuicios que en el análisis serio de los documentos y de los datos que éstos aportan. En este sentido, es indudable la presencia de títulos de clásicos y de humanistas europeos en las librerías salmantinas, algunos de los cuales aparecían en los índices inquisitoriales. Pero en Salamanca, la Harvard española, como la definió Bécades en la presentación del libro, se compraba, vendía y se leía mucho más de lo que se piensa ahora. Y no lo prejuzga, sino que lo dicen los documentos de un puñado de librerías (el autor afirma tener varios centenares de inventarios). ¿Cómo se puede entender, si no, nuestro Siglo de Oro? Es evidente que sin la presencia masiva de los clásicos y humanistas no se puede llegar a una formación suficiente como para producir obras de la calidad de nuestros clásicos. Así pues, este libro sirve para apuntalar la realidad, que no es otra que una sociedad con sus luces y sus sombras, pero en la que destaca el afán por la lectura y por el conocimiento, no por ocultarlo.

Por otro lado, esta obra se añade a otras publicadas por el mismo Bécades, como la *Guía documental del mundo del libro salmantino del siglo XVI* (Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2006), en que aporta noticias de seiscientos impresores y libreros salmantinos. Si la unimos a *La imprenta en Salamanca (1501-1600)* (Madrid: Arco/Libros, 1994) de Lorenzo Ruiz Fidalgo, o a los *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI* (Salamanca: Universidad, 1998), de Marta de la Mano, se aprecia que la ciudad castellana es una de las mejor estudiadas desde el punto de vista del libro, lo que debe ser ejemplo para el resto.

El libro de Bécades, pues, es un magnífico comienzo para un premio cuyo objetivo es, precisamente, el acercamiento a la realidad de una cultura fascinante.

Fermín de los REYES GÓMEZ  
Universidad Complutense de Madrid

MARTÍN ABAD, Julián. *En plúteos extraños. Manuscritos, incunables y raros de la Biblioteca capitular de Ávila en la Biblioteca Nacional de España*. [Burgos]: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2007. 248 páginas, 25 hojas de láminas.

Unas décadas después del expolio del patrimonio de la Iglesia, más conocido como Desamortización (fundamentalmente en 1836), el ministro republicano de Fomento Manuel Ruiz Zorrilla firmó, el 1 de enero de 1869, el *Decreto por el que se dispone la incautación por el Estado... de todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás colecciones, arte o literatura que están a cargo de las catedrales, monasterios u Órdenes Militares*, que pretendía “la secularización de la riqueza científica, literaria y artística” atesorada por el clero. Dicho patrimonio, según el ministro, estaba en lugares alejados y en ciudades de escaso vecindario, expuesto “a todos los peligros y contingencias del aislamiento, al fuego del cielo y al robo a mano armada; a las inundaciones y a la estafa; a la destructora obra del tiempo y del abandono, tal vez más temible”. De ahí que se quisieran concentrar en bibliotecas, archivos y museos nacionales, a excepción de las bibliotecas de los Seminarios. La disposición, por unas causas u otras, solo afectó en mayor medida a los fondos de la Orden de Santiago (sitos en el Monasterio de Uclés) y a las catedrales de Toledo (cuyo responsable, José María Octavio de Toledo se mostró colaborador) y Ávila.

Los fondos incautados de Ávila (documentos, códices e impresos) pasaron inicialmente al Archivo Histórico Nacional y después, en diversas entregas (1869, 1870 y ¡1897, 1913 y 1940!), incunables, impresos antiguos y códices, a la Biblioteca Nacional. El cabildo abulense reclamó de inmediato indicando que por qué se había de privar a Ávila de sus riquezas artísticas y literarias, actuación que vino a realizar con cierta periodicidad. La historia no se acaba aquí sino que, restaurada la monarquía, se decretó la devolución en 1875 y, más adelante, en 1891, pese a lo cual, y por diversas circunstancias, entre ellas el artículo 3º (que facilitaba que los objetos de carácter profano y de señalado interés histórico, literario o artístico pudiesen quedarse en las bibliotecas públicas previa autorización del obispo), los libros siguieron en “plúteos extraños” hasta nuestros días.

Después de tantos años, el actual Jefe de la Sección de Manuscritos e incunables de la Biblioteca Nacional, Julián Martín Abad, ha realizado una labor de identificación del fondo de Ávila dentro de la ingente colección de la gran biblioteca. Para ello se ha valido de varios inventarios existentes en el archivo de la Biblioteca Nacional, el principal de ellos con la descripción de doscientas setenta y tres obras (en trescientos trece volúmenes). Pero la reconstrucción de fondos dentro de colecciones, labor apasionante, requiere la identificación de los correspondientes ejemplares, para lo cual Martín Abad, dotado de experiencia y de ilimitada paciencia, ha sabido descifrar los indicios que se hallan en las piezas, “a veces casi apagados, o totalmente borrados”. En este apartado destacan las diversas firmas topográficas que se asignan a los libros según los periodos, por lo cual es muy importante conocer la historia de su asignación. La presencia de un tejuelo, cierto estilo de encu-

dernación y la aparición de un número indicado a lápiz, de la misma mano (“con un rasgo muy personal al escribir el guarismo 5”) en la hoja de guarda delantera y en el lomo, han sido datos que han permitido a Martín Abad relacionar estos ejemplares con los del inventario. Así pues, se demuestra la importancia de ciertos detalles de los ejemplares, habitualmente olvidados en las descripciones, que facilitan una información que hoy puede ser de escaso interés, mientras que en otro momento decisiva. El autor de este libro lo demuestra y da un ejemplo de minuciosidad y buen hacer.

Mas no hablaría bien del libro si silenciara que incluye los datos de los inventarios y, debajo, la descripción de la edición en la que también incluye la tradición bibliográfica, la signatura actual y, por supuesto, las características del ejemplar; en total, trescientas cuarenta noticias. A ellas habría que añadir, para una completa reconstrucción, la noticia de los códices y documentos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional. El libro se completa con un índice onomástico y de títulos de obras anónimas, de lugares de impresión, correspondencias de las signaturas actuales con la secuencia numérica de los inventarios y, finalmente, con numerosas láminas que muestran la belleza de las obras descritas.

Una vez cumplido su objetivo, el autor propone la realización de una exposición (“no convencional y por supuesto sin interferencias ni propósitos espurios”) de las principales piezas. Con ello se propiciaría una mayor sensibilidad al patrimonio bibliográfico y documental en España, tarea que no es fácil. Las palabras entrecuilladas dejan patente la profesionalidad del autor, ajeno a las reivindicaciones que en los últimos años han resurgido ante el lamentable “ejemplo” de los documentos de Salamanca. No es el momento de rehacer la historia, pero sí de ser conscientes de la necesidad de controlar correctamente nuestro patrimonio bibliográfico, tarea que solo se puede realizar con profesionales bien formados (“adecuadamente formados”, según el autor) y es aquí donde se adivina cierta desesperanza. No obstante, el ejemplo de profesionales como Martín Abad supone un estímulo que debe incitar a la elaboración de estudios que den a conocer nuestro rico patrimonio.

Fermín de los REYES GÓMEZ  
Universidad Complutense de Madrid

FUENTES ROMERO, J.J. *La biblioteca escolar*. Madrid: Arco Libros, 2006

Entre los objetivos esenciales de una biblioteca escolar está el cumplimiento de los programas de enseñanza, la promoción de la lectura y la introducción de los alumnos en la sociedad del conocimiento y de la información y en el uso eficaz de las nuevas tecnologías. Con estas pocas y acertadas palabras el profesor Fuentes justifica la razón de la existencia de las bibliotecas en los centros educativos. Como se ve, un modelo en el que no hay lugar a disputas escolásticas sobre cuál ha de ser la proporción de tales o cuales materiales en la misma. Una vez más, como ya lo hiciera con las bibliotecas nacionales, las bibliotecas municipales, los edificios de las bibliotecas... el doctor Juan José Fuentes demuestra su conocimiento teórico y su experiencia profesional sobre el entorno bibliotecario, convirtiéndose en el autor más prolífico en la elaboración de estudios sobre la organización y gestión de las bibliotecas.

La obra que consta de cinco capítulos y un apartado de anexos se presenta como un manual de uso para profesores de educación primaria y secundaria que hayan de acometer la organización de una biblioteca de centro. El capítulo primero que sigue a la introducción resulta ser una fundamentación teórica de la biblioteca escolar, que cumple una función pedagógica de primer orden, además de ser un centro de recursos y un servicio de información que ponga a los estudiantes en relación con la realidad social. El autor desprecia por irrelevante las nuevas denominación que se atribuyen a las bibliotecas escolares, como la utilizada en Francia (Centros de Documentación e Información) y se pregunta “¿cuál es la auténtica diferencia entre estos centros de documentación y las bibliotecas escolares? Ninguna, o mejor decir, sólo de nombre”, concluye.

El resto de los capítulos tienen una función claramente orientadora sobre cómo se han de organizar este tipo de bibliotecas. El capítulo que dedica a la colección de materiales, aborda la selección de fuentes, la adquisición y los donativos, con un apartado dedicado al expurgo al que califica como un proceso de selección a la inversa, advirtiendo sobre los problemas que plantea para hacer el proceso de modo eficiente. Los tres tipos de obras que han de formar la biblioteca escolar son, en primer lugar, las tradicionales obras de referencia; en segundo lugar, las obras documentales que él define como aquellas que aparecen como herramientas para la formación y la investigación de sus usuarios, en definitiva, son todas aquellas que tienen una relación más directa con el desarrollo de los programas docentes y el trabajo curricular del alumno y, por último, las obras de ficción, aquellas producto de la imaginación y de la creatividad en todas las épocas de la civilización, de todos los géneros, tales como la poesía, el teatro, la novela y el ensayo. El capítulo tercero es continuación del anterior y es en el que más se nota que la finalidad del libro es la de constituir una guía de uso para la puesta en marcha de una biblioteca escolar por quienes no tienen una formación específica en biblioteconomía.

El capítulo cuarto tiene un contenido muy amplio, al abordar en él desde el edificio y las instalaciones hasta los usuarios, los servicios y las actividades en la

biblioteca escolar. Es interesante la defensa que la obra hace del espacio que al menos se ha de reservar a biblioteca, desde un mínimo de 100 metros cuadrados para los centros de menos de 250 alumnos, hasta los más de 300 metros cuadrados que ha de disponer un colegio de más de 500 alumnos. Además, aborda aspectos muy variados en relación a estas cuestiones, como las características de iluminación, temperatura, silencio, decoración, mobiliario o señalización. Sin olvidar los parámetros sobre el tamaño físico de la colección que no ha de ser inferior a 12 volúmenes por alumno. El capítulo se completa con distintas recomendaciones sobre la organización y el control de los servicios de la biblioteca escolar.

Por último, la preocupación del autor por la incorporación a la biblioteca escolar de los nuevos soportes y las nuevas tecnologías, lleva a dedicar un capítulo específico a estos materiales, así como a la automatización de las bibliotecas y su evaluación. La obra se cierra con una amplia bibliografía y unos anexos que contienen materiales de gran interés: el manifiesto UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar, el esquema de la CDU, un índice alfabético de la obra y una muy interesante bibliografía crítica en la que se analizan las principales obras publicadas sobre bibliotecas escolares en el ámbito español e internacional.

L. Fernando RAMOS SIMÓN

MALDONADO MARTÍNEZ, A. y RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coord.). *La información especializada en Internet. Directorio de recursos de interés académico y profesional*. 2ª Edición. Madrid: Cindoc-CSIC, 2006.

Esta obra de gran utilidad que se compone de un ejemplar impreso y la correspondiente colección de enlaces en CD-ROM, es el resultado de la colaboración de un amplio grupo de profesionales de la documentación, cada uno de ellos experto en la materia de la que trata. Como indica el presentador de la obra, está pensada como un fantástico viaje virtual por el saber. Lo que distingue a este trabajo de un directorio es que cada capítulo contiene una gran proliferación de explicaciones, definiciones, anotaciones, descripción de las características de los recursos de cada fuente, etc. Y es que cada autor se ha preocupado de contextualizar el campo profesional o científico que describe. Así, por ejemplo, los autores del capítulo sobre recursos multimedia en Internet comienzan por describir los formatos digitales de imagen fija, audio, video y multimedia, los programas de visores, editores y reproductores más comunes, la gestión de las imágenes y sonido, todo ello acompañado de la descripción de las distintas iniciativas sobre preservación digital, las colecciones de imágenes, los directorios de fonotecas, las agencias de información, archivos y toda clase de recursos que puedan considerarse relevantes.

Todos los capítulos están tratados con gran profundidad y conocimiento de los recursos, el único problema de la obra y que se adivina fácilmente, es que dado el dinamismo de Internet, este esfuerzo de sistematización de recursos requiere de una actualización permanente. También tiene una gran ventaja, es que quien en el uso de Internet se acostumbre a la estructura de cada capítulo de esta obra va a tener en ella una guía personal de primer orden para mantenerse al día en la casi infinita variedad de recursos que ofrece la Red. Con esto queremos decir que la estructura de la obra nos permite ponernos al día en poco tiempo y en gran medida adivinar los avances que nos esperan en los distintos ámbitos del saber, a ello nos ayuda también un índice muy bien estructurado y que refleja el esfuerzo de coordinación que se ha llevado a cabo. Por último, para dar una visión global de la obra no nos resistimos a reproducir el esquema de recursos que ofrece:

1. Buscadores Web
2. Bibliotecas y OPACs
3. Bases de datos bibliográficas
4. Distribuidores de bases de datos
5. Revistas electrónicas
6. Plataformas de acceso a revistas electrónicas
7. Acceso abierto a las publicaciones científicas
8. Obras de referencia
9. Portales temáticos
10. Periodismo digital
11. Recursos multimedia
12. Documentación jurídica



13. Fuentes primarias, documentación archivística
14. Recursos de interés sobre informática, tecnologías de la información y software
15. Recursos de información sobre el sistema español de I+D

En definitiva, una obra que en su versión papel o en su formato electrónico deberíamos tener muy cerca de nuestro ordenador.

L. Fernando RAMOS SIMÓN